

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
SOLDIERSECURITY CIA LTDA CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Machala, a los veinte y un días del mes de marzo de dos mil diez y seis, siendo las 19H00 reunidos en su sede ubicada en la Av. La Ferroviaria y Primera Norte; el señor JIMMY ROBERTO BLACIO OCHOA, propietario de sesenta participaciones de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una; y el señor ILMO ROBERTO BLACIO CASTILLO, propietario de cuarenta participaciones de cien dólares de los Estados Unidos de América; los mismos que representan el 100% del capital social, el cual asciende a diez mil dólares de los Estados Unidos de América; deciden reunirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOLDIERSECURITY CIA LTDA. De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Constatado que fue quórum, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside su titular señor Ilmo Blacio, y actúa como Secretario el Gerente General de la Empresa Sr. Ing. Jimmy Blacio estableciendo que se encuentran presentes todos los socios, simultáneamente se da lectura al orden del día que se refiere a lo siguiente: 1) Informe de Gerencia; 2) Aprobación de Estados Financieros del año 2015; 3) Distribución de las utilidades de este ejercicio. Aprobado que fue por unanimidad de los socios dicho orden del día; se pasa a tratar el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA el cual se refiere al Informe de Gerencia.- El Gerente Ing. Jimmy Blacio indica que su gestión se ha basado en el diseño de mecanismos para la implementación de un sistema de administración de excelencia, donde se estableció planes y metas, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos de la compañía, manifestando que SOLDIERSECURITY CIA LTDA, ha tenido un crecimiento económico considerable, posesionándose actualmente como una empresa reconocida y competitiva en el mercado. Luego se pasa a tratar el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, que se refiere a la aprobación de estados financieros. Los socios presentes proceden al análisis y deliberaciones del mismo, consideran que los saldos producto de los movimientos económicos y financieros del ejercicio económico del año 2015 presentados en los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa, por lo que son aprobados los Estados Financieros. TERCER PUNTO DEL ORDEN DE DIA, distribución de las utilidades a trabajadores y socios. Los Socios luego de conocer los resultados del ejercicio económico del año 2015 resuelven por unanimidad se distribuyan el 15% de las utilidades a trabajadores como lo indica la ley y no habrá distribución a los socios ya que su saldo es en negativo.

Sin más que tratar termina la sesión de la GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL de la Compañía SOLDIERSECURITY. Siendo las 20h00, para constancia firman los socios.


Ing. Jimmy Blacio Ochoa
GERENTE GENERAL – SECRETARIO


Ilmo Roberto Blacio Castillo
PRESIDENTE